

16/12/2019

Copiapó: Fiscalía ordenó diligencias investigativas después de fatal atropello de adolescente (Audio)

La Fiscalía de Atacama comenzó a dirigir la investigación de un fatal atropello registrado la tarde de este lunes en Copiapó, siniestro que dejó como consecuencia un adolescente fallecido.

Hasta el lugar del hecho llegó el fiscal de turno en Copiapó, Luis Miranda, quien ordenó de forma inmediata la presencia en el lugar de peritos de Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, Siat, de Carabineros. Además de entrevistarse personalmente con dos testigos de los hechos, quienes relataron su versión del atropello.



Respecto de éste, el fiscal indicó que alrededor de las 17 horas un auto que circulaba por la Avenida Circunvalación en dirección al poniente al llegar a la calle Luis Flores, y por razones que son materia de la investigación, impactó a un joven que se aprestaba a cruzar esta última arteria. Producto de esto la víctima sufrió lesiones de gravedad que obligaron a su atención de urgencia por parte de personal del Samu en el lugar, esfuerzos que no impidieron que el joven de 17 años perdiera la vida.

Respecto del conductor del vehículo el fiscal indicó que se trata de un funcionario de la Policía de Investigaciones.

Miranda se constituyó en el lugar y dirigió las diligencias, las que aún se desarrollan en el lugar y en el Hospital Regional. Recinto en que se debe realizar la alcoholemia de rigor, antecedente que será agregado a la carpeta investigativa de este caso.

El fiscal indicó que será necesario realizar un informe pericial respecto de la dinámica del accidente, además de un set fotográfico del sitio del suceso. Estos antecedentes permitirán analizar la situación del imputado de quien se determinará su paso a la audiencia de control de detención en el Juzgado de Garantía.